



CERTIFICACION NUMERO 18-92

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 6 de noviembre de 2018, este organismo **APROBÓ** la siguiente **RESOLUCIÓN PARA REPUDIAR LOS ATAQUES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UPR HACIA SU JUNTA DE RETIRO.**

Por Cuanto:

- 1) La Junta de Retiro de la UPR ha trabajado de forma proactiva, tomando medidas para proteger y mejorar nuestro plan de retiro actual de beneficios definidos [BD], y ha informado sobre sus esfuerzos a los y las empleados de la UPR de forma abierta y honesta por varios años.
- 2) La Junta de Gobierno de la UPR [y su Comité de Retiro] ha decidido en múltiples ocasiones ignorar el peritaje de su Junta de Retiro, y no ha cumplido cabalmente con sus obligaciones para con los y las participantes del plan de retiro de la UPR.
- 3) La Junta de Gobierno de la UPR contrató recientemente a una corporación privada para ofrecer consejos y planes para cambiar el plan de retiro de la UPR. Pretende explorar opciones de cambios en el plan de retiro que sus propios expertos en la Junta de Retiro han advertido, con evidencia y justificaciones, que no pueden recomendar.
- 4) El Comité de Retiro de la Junta de Gobierno de la UPR convocó una reunión "confidencial" sin invitar a su Junta de Retiro en violación a la certificación vigente correspondiente manteniendo a oscuras a la Junta de Retiro y a los aproximadamente 19,000 participantes activos y jubilados en el plan de retiro de la UPR. Los cambios propuestos aumentarían el control sobre el plan de retiro por la Junta de Gobierno, reduciría el rol de la Junta de Retiro en manejar los fondos en el plan, y también su capacidad de trabajar de forma independiente. Los cambios afectarían además la habilidad de la Junta de Retiro de seguir informándonos de forma rápida, transparente y efectiva.
- 5) La comunidad universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez está en apoyo completo a que sus representantes ante la Junta de Retiro sean elegidos por la misma comunidad.

Por Tanto:


El Senado Académico del RUM repudia y censura las acciones de la Junta de Gobierno de la UPR en contra de su Junta de Retiro como un ataque contra la transparencia necesaria para la gobernanza efectiva de la UPR y contra el bienestar de los y las participantes en el plan de retiro de la UPR.

El Senado Académico del RUM requiere de la Junta de Gobierno de la UPR, que desista de sus acciones dirigidas a debilitar las potestades actuales de la Junta de Retiro y que cese de sus intenciones de congelar y reemplazar el plan actual de beneficios definidos de retiro. La Junta de Gobierno adoptará las recomendaciones de la actual Junta de Retiro para defender el plan actual de presiones externas y ajenas a la UPR.

El Senado Académico del RUM declara que el no desistir de inmediato de los ataques contra la Junta de Retiro resultará en;

- La exigencia inmediata de la renuncia o la destitución de todos los miembros no-electos de la Junta de Gobierno.
- El envío de una carta detallada del Senado Académico del RUM a la MSCHE referente a la clara violación por parte de la Junta de Gobierno del estándar de gobernanza en el sistema de la UPR.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a la comunidad universitaria, a los recintos de la UPR y sus respectivos Senados Académicos, a los medios impresos, radiales, televisivos y digitales y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

